



AJUNTAMENT DE REAL (VALÈNCIA)

C/ La Pau, 2 - Tels. 962 555 006 - 962 555 112 - FAX 962 555 503

e-mail: real_gen@gva.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 209/2015

Atendiendo al expediente de contratación aprobado por Resolución de Alcaldía Nº 205/2015 de fecha 06 de mayo para la licitación del contrato denominado "Contratación de los Servicios de colaboración en la gestión tributaria, el suministro, instalación y mantenimiento de aplicaciones informáticas de gestión tributaria y recaudación y la gestión recaudatoria de los tributos y resto de ingresos de derecho público en el periodo ejecutivo de Ayuntamiento de Real, ".

Visto lo dispuesto en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares de la citada obra para la valoración de las ofertas, por medio de la presente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar la Mesa de contratación para la valoración de las ofertas en relación con el contrato arriba citado, el 18 de mayo de 2015 a las 12:00 horas y estará compuesta por:

- D. Alejandro Blasco Sánchez, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D. Javier Lorente Gual, Secretario - Interventor de la Corporación que actuará como vocal
- D^a. Teresa Rubio Lorca, funcionaria del Ayuntamiento, que actuará como vocal.
- D^a. M^a Dolores López Garrigós, Concejala de Ayuntamiento que actuará como vocal.
- D^a. Maria Vivo Cervera, funcionaria del Ayuntamiento que actuará como vocal.
- D. M^a Luisa Martínez Cervera, funcionaria del Ayuntamiento, que actuará como Secretaria de la Mesa.

SEGUNDO.- Notifíquese a los miembros de la Mesa.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Alejandro Blasco Sánchez, en Real, a siete de mayo del dos mil quince.

El Alcalde,

Alejandro Blasco Sánchez



Ante mí,
El Secretario-Interventor

Javier Lorente Gual

